



"2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

: ACTA MESA DE DIALOGO POLITICO

En la ciudad de Uruguaiana, Estado de Río Grande do Sul, República Federativa del Brasil, a los 12 días del mes de junio de 2018, se realizó la XIII Reunión del Comité de Integración Fronteriza Uruguaiana – Paso de los Libres, presidida por el Cónsul Argentino, Ministro Alejandro José MASSUCCO del Consulado Argentino en Uruguaiana y co-presidida por el Cónsul Brasileño D. Sergio TAAM del Consulado Brasileño en Paso de los Libres.

Se reunió la Comisión de Dialogo Político, formada por las siguientes personas:
Delegado de Migraciones Stegelmann, Andrés Roberto. 3794241388
Secretario de Desarrollo económico Uruguaiana Pedro Braccini 99959209
Presidente del Concejo Fernández Iraní. 9991071676
Secretaria de Desarrollo Humano y Participación Eugenia Grassi Vich 3772409912
Concejal del Municipio de Paso de los Libres Ana Faustina Miño 3772441845
Concejal del Municipio de Paso de los Libres: Beatriz Moreyra 3772506215
Contador Público Nacional: Fernández José 3772542754
Profesora de Historia ISFD "PAG" Acosta Analía 3772447330
De acuerdo con la agenda acordada previamente, fueron discutidos los siguientes temas:

- Se propone realizar reuniones periódicas entre las autoridades de Paso de los Libres y Uruguaiana
- Trabajar en el consejo sobre la ordenanza 191/97 y 4599/15 sobre acuerdos de Hermandad.
- Invitar a tratar temas sobre la creación de la Banca de la mujer, problemáticas generales de la mujer.
- Se plantea que desde Paso de los Libres se está trabajando en la Secretaria de Cultura para la integración.
- Propuesta de tratar la integración de personas con ascendencia afro y evitar la discriminación
- Poner en valor la cultura guaraní y afro.
- Se plantea que para ello se debe conocer a acerca de las distintas culturas.

- Se propone convocar a reuniones periódicas para poder tratar estas cuestiones y luego se establece como fecha de primera reunión el día 11 de julio para tratar propuestas.

- El 3 se creará un grupo de whatsapp para poder contactarse entre los distintos miembros.
- La ordenanza de Paso de los Libres promueve el pacto de hermandad, pero se debe incluir algunos temas, la propuesta es actualizarla. Se intenta conocer si existe alguna ley sobre eso en Uruguaiana.
- Se plantea la necesidad de facilitar el tránsito fronterizo de los habitantes de ambas ciudades, que puedan transitar presentado únicamente DNI o Cartón de identidad.
- Según representantes de Migraciones está propuesto que la TVF sea renovable cada 5 años o que sea por tiempo indeterminado.

ACTA DE LA XIII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACION FRONTERIZA URUGUAYANA – PASO DE LOS LIBRES



"2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

- Se plantea que no hay colaboración económica del lado brasileño para la confección de las tarjetas.. El representante plantea que por más que conste en actas esta cuestión de los gastos solventados solo por parte de Migraciones esto no se resuelve.
- Se solicita que se remitan las diferentes actas de las mesas de diálogo político, a fin de poder armar una agenda de trabajo.
- Desde la mesa de Cultura se plantea como problema principal que para poder organizar eventos de educación y culturales, existe demasiada burocratización de tránsito fronterizo, de vehículos y personas en el área de educación.
- Se solicita entonces además el libre transporte de elementos culturales destinados a eventos de ambas fronteras (en caso de que éstas sean también para su venta).
- Se plantea a través de la Mesa de Universidades que es un problema que se deba solicitar autorización al Ministerio de Educación para poder ingresar , los alumnos no pueden ingresar sin autorizaciones especiales, los vehículos de las universidades también. La Servidora pública Federal plantea que debe solicitar un permiso especial para ingresar.
- Se propone establecer medidas facilitadoras para la integración educativa
- Legislación igualitaria fronteriza sobre cuestiones ambientales entre ellos caza y pesca unificar vedas protección de especies, tipos de pesca. (Noviembre a febrero) en Brasil y (noviembre diciembre) en Argentina.
- -Legislación de Transporte de cargas peligrosas, necesidad de tener camiones especiales de bomberos.
- Legislar sobre la defensa de los recursos naturales acuíferos guaraní que se aprovechan en común.
- De la comisión de comercio se solicita legislar sobre la creación de hornos para quema de residuos dañinos como los hospitalarios.
- -Se plantea que tres empresas ya están trabajando para poder solucionar el tema de residuos (exceden los espacios físicos de almacenamiento). Facilitar el traslado de residuos a otros lugares.
- Se propone seguir trabajando en Libres sobre la quema de neumáticos, como un recurso reutilizable.
- Desde Comercio se plantea legislar sobre el tema de Seguro Obligatorio que Brasil no cuenta con esto, debe adecuarse al tratado de Mercosur, todavía no se ha actualizado. Los turistas están desprotegidos ya que no cuentan con seguro.
- se propone legislar además sobre atención de salud pública que los libreños no tenemos en Uruguayana y los brasileños sí cuentan con eso en Libres.
- se propone realizar para noviembre una exposición cultural sobre ambos países, a fin de ir colaborando en la integración.

Glady's Beatriz Moreyre
Concejal
Concejo Deliberante
Paso de los Libres - Ctes.

ANA F. MIÑO
Concejal
Concejo Deliberante
Paso de los Libres - Ctes.

Joni Fernandez

ANDRÉS STAGELMAN
DELEGADO
DELEGACION CORRIENTES
DIRECCION NACIONAL MIGRACIONES

Eugenio Grossi Vich

Castro Federico

R. José Alberto Fernández

JUSTA
2015